MENDOZA, **29 de agosto de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 24311/25 caratulado: *"SEC. DE INVES Y POS.S/propuesta jurados de tesis - Esp. Carolina Cecilia INNACO - Maestría en Arte Latinoamericano".*

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la ***"Maestría en Arte Latinoamericano"***.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 26 de agosto de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Esp. Carolina Cecilia INNACO denominada: ***"El conjunto conventual de Santo Domingo en Soriano de Mendoza, 1563-2024, aportes para su puesta en valor y conservación"*** desarrollada bajo la dirección de la Dra. Liliana GIRINI, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:
- Dra. Verónica CREMASCHI (FAD)
- Dra. Cristina Leonor ARRANZ (FFyL / FI)
- Dra. Analía Ester BENÍTEZ (EXTERNO)

Miembros Suplentes:
- Dra. Alicia BRAVERMAN (INTERNA)
- Dra. Sara AMENTA (EXTERNO)

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 167

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Dr. Eduardo Javier OZOLLO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO